



Cómo viajar con perros en coche: el 50% de conductores desconoce la regulación al respecto

- 🐾 Con la operación salida del verano, se multiplican el número de familias que viajan con animales, especialmente en carretera.**
- 🐾 La Real Sociedad Canina de España alerta de algunos de los riesgos que puede conllevar viajar con animales en el mismo vehículo.**

Madrid, 11 de julio de 2023.- Las vacaciones de verano ya están a la vuelta de la esquina para muchos españoles... y también para sus perros. La Real Sociedad Canina de España (RSCE) ha elaborado una lista de consejos a tener en cuenta antes de emprender un viaje con perros. Especialmente, pensando en el coche, ya que sigue siendo el medio de transporte más habitual en España para ir de vacaciones. Con el alto nivel de tráfico, propio de las “operaciones salida”, hay que extremar las precauciones habituales al volante y añadir muchas más que, según datos de la DGT, desconocen el 50% de las personas que viajan con animales.

El 36% de los españoles se desplazará en coche con animales, según la Real Sociedad Canina de España, a partir de datos de Royal Canin y la Fundación RACE. Además, es más fácil que nunca llevar acompañantes caninos en los viajes veraniegos, ya que son muchas las ciudades *dog friendly* y aumentan los destinos donde hay actividades turísticas que incluyen perros en sus planes.

Ante este aumento de viajeros caninos, estos cinco consejos DGT serán clave para aunar el bienestar animal con la seguridad vial en cualquier viaje:

1. Entender las necesidades de cada perro

Como para el resto de viajeros, hay que tener en cuenta las necesidades que pueda tener cada perro según sus propias características, y también dependiendo de la duración del viaje: espacio necesario, cuántas paradas hacer, si hay que llevar comida en el coche...

2. Comodidad y seguridad van de la mano

El cinturón es obligatorio para todos. Y como el resto, los perros también deben ir bien asegurados y sujetos, ya sea en el maletero o en los asientos traseros. Ya sea en transportín o con un arnés que asegure todo su cuerpo, y en ningún caso con collar. Lo idóneo es un transportín duro y compacto y, a poder ser, en los asientos traseros. Si se trata de un perro pequeño, puede ir en un transportín de poco tamaño, colocado en el suelo. En caso de razas más grandes, pueden ir sujetos con un arnés de doble anclaje, unido a los enganches de dos cinturones de seguridad.

3. Nuestro mejor amigo, pero nunca nuestro copiloto

A día de hoy, no existe una normativa específica que contemple los supuestos de llevar animales en coche, aunque se espera una próxima modificación del reglamento. Hasta entonces, lo único que queda prohibido es que los animales viajen en el asiento del copiloto, ya que esto puede suponer una distracción para el conductor. Por ello, siempre debe ir en los asientos de atrás o en el maletero.

4. Adaptar al perro al espacio

Viajar durante varias horas seguidas puede ser agobiante para algunos perros. Para hacerles más liviano el trayecto, aparte de hacer las paradas necesarias, conviene acostumbrar previamente al animal. Dejarle entrar en el coche unos días antes o dar un pequeño paseo con él podrá ser de mucha ayuda para que no le sorprenda su vehículo de viaje.

5. Ante todo, mucha calma

Aun siguiendo todas estas recomendaciones, puede ocurrir que el perro viajero se altere en algún momento del trayecto, y puede llegar a ponerse muy nervioso. Si esto ocurre, habrá que valorar hacer alguna parada de más, especialmente si también viajan niños. En ese caso, lo mejor será estacionar un momento en alguna parada, estirar las piernas (y las patas) y retomar el viaje cuando el perro vuelva a estar más tranquilo. Lo que no hay que hacer nunca para relajarlo, bajo ningún concepto, es dejar que saque la cabeza por la ventanilla, ya que esto puede suponer un serio problema de seguridad para todos, dentro y fuera del vehículo.

La Real Sociedad Canina de España (RSCE) es la voz del perro en nuestro país desde hace más de cien años. Y es la única sociedad canina en España reconocida por la Fédération Cynologique Internationale. Desde 1911, la RSCE vela por el bienestar y conservación del animal máspreciado para el hombre y vuelca su trabajo en garantizar que las razas caninas, un patrimonio antropológico, cultural e histórico, sigan cumpliendo la imprescindible labor que hacen en nuestra sociedad desde siempre como animales de compañía, de salvamento, de protección, de prevención o de guía, entre otras funciones. En junio de 2022, la RSCE celebró en Madrid la Exposición Mundial Canina (World Dog Show), en colaboración con IFEMA, el evento canino más relevante a nivel internacional y que reunió a más de 16.500 perros en la capital de España, para promover el papel esencial que tienen los perros de raza y la necesidad de conservar su legado.

Más información: <https://rsce.es/es/>

RSCE, Gabinete de comunicación

Julieta Bernaldo de Quirós
comunicacion@rsce.es

Ion, Imagen y Comunicación

Carolina Morales
carolina@ioncomunicacion.es
Susana de la Rosa
susana@ioncomunicacion.es

Tlf. +34 91 860 30 48